

SESIÓN DEL DÍA MARTES 08/12/2015

19.- Profesor Clemente Estable. (Designación al Liceo N° 73 del departamento de Montevideo)

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiando).- Se pasa a considerar el asunto que figura en quinto término del orden del día: "Profesor Clemente Estable. (Designación al Liceo N° 73 del Departamento de Montevideo)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiando).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Señor presidente: la realidad de que exista este liceo al que proponemos nombrar Clemente Estable tiene que ver con el arduo trabajo de una comunidad educativa, con el compromiso de las maestras comunitarias y del municipio de la zona, que lograron que este edificio educativo sea una realidad.

Clemente Estable nació el 23 de mayo de 1894 en San Bautista, departamento de Canelones. Fue miembro de una familia numerosa de inmigrantes italianos. Creció en estrecho contacto con la naturaleza y, de pequeño, aprendió a imitar el canto de los pájaros, abundantes en su zona natal.

Uno de sus discípulos y autor de la biografía que aquí seguimos, el doctor Omar Trujillo-Ceñóz, señala esta temprana actitud de interés por la vida circundante como fundamental en su posterior labor científica y pedagógica. "Estaba convencido de la importancia de explorar nuestra fauna y flora, a las cuales consideraba 'mina con cuyo oro sepulto pueden fraguarse muchas personalidades científicas'".

Repasar la vida y la obra de Clemente Estable es ingresar en un terreno fecundo que produce hasta el día de hoy, a través de una de las grandes líneas de trabajo de su vida, el centro de investigación y formación en ciencias biológicas que hoy lleva su nombre que, además, vierte en el campo de la pedagogía y de la formación docente.

Recordemos: Estable se gradúa como maestro y desarrolla su actividad en escuelas de Montevideo, a la par que va completando su formación en investigación científica con cursos extracurriculares de la Facultad de Medicina.

El Plan Estable de Enseñanza tenía por objetivo llevar la ciencia al seno de la escuela primaria, para que el niño "aprenda ciencia con el método de la ciencia".

Autodidacta de vocación, obtuvo a principios de los años veinte una beca instituida por el Gobierno español y viajó a Madrid con el propósito de

completar su formación en el laboratorio que dirigía el Premio Nobel de Medicina de 1906, don Santiago Ramón y Cajal.

Fue una característica saliente a lo largo de su vida el ser un interlocutor del discurso científico ante los públicos más diversos: escolares, universitarios, gobernantes, promoviendo siempre los espacios para el desarrollo de esta actividad que consideraba fundamental para la vida y la riqueza del país.

Logró institucionalizar y convertir en ley el Régimen de Dedicación Total para el investigador científico, haciendo posible el poder vivir de su vocación, y que la ciencia tenga la dedicación de "todo el hombre", como señala quien fuera uno de sus últimos discípulos, Daniel Rodríguez Ithurralde.

Podríamos continuar ahondando estas breves puntualizaciones con los múltiples descubrimientos del profesor Clemente Estable y el eminente círculo de investigadores del que supo rodearse, territorio donde seguramente no nos pararíamos firmes quienes carecemos de tan rigurosa formación científica; hablaríamos de histología, neurobiología, pero más importante que la precisión conceptual es ahora la profundización en tal actitud vital, que se nutre del más auténtico deseo de saber.

Es por estos motivos que solicitamos al Cuerpo la aprobación del proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, por el que se designa "Profesor Clemente Estable" al Liceo N° 73 del departamento de Montevideo.

La propuesta fue efectuada por la Fundación Clemente Estable y cuenta con el apoyo de la dirección, el personal docente y no docente, y la comunidad educativa del mencionado centro, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiando).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Setenta en setenta y uno: AFIRMATIVA

En discusión particular

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Setenta en setenta y dos: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.